

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO – DISPONIBLE

En la actualidad este grupo se presenta en forma general como Activo Corriente Disponible- Caja Bancos, por aplicación de las NIIF este rubro se presentará bajo el nombre de Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

Este rubro está conformado principalmente por saldos de cuentas bancarias corrientes y específicamente la cuenta corriente en el Banco del Pichincha.

El valor nominal en estas cuentas presenta cifras conocidas y no requiere ajustes por cuanto no se presentan riesgos de cambio en su valor nominal al momento de ser convertidas en efectivo

No se requieren ajustes por efectos de la aplicación de NIIF.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES

En la actualidad este grupo se presenta en forma general como Activo Corriente Exigible - Clientes, por aplicación de las NIIF este rubro se presentará bajo el nombre de Activos Financieros - Cuentas y Documentos por Cobrar.

El rubro de cuentas por cobrar comerciales incluye, al 31 de diciembre de 2011, un saldo de Cuentas por Cobrar a la empresa Ateom S.A. por US\$ 10.370,70 los mismos que no cumplen con los requisitos exigidos por las NIIF para ser un activo, este rubro es producto de ajustes contables y no representa un valor real por cobrar por parte de la empresa este valor fue ya incluido en los ajustes NIIF de inicios del período. En adición incluye US\$ 26.400,00 por cobrar a la empresa Ateom S.A. sobre los cuales no se han determinado fechas específicas de pago y los abonos parciales se van a aplicando a esta cuenta durante el año 2012.

Se incluyen también valores por cobrar a los clientes CNT y Redesairtel Cía. Ltda. los mismos que son recuperados en el ciclo normal del giro del negocio, esto es el 03 de abril 2012 y 05 de enero de 2012 respectivamente.

No se requieren ajustes por efectos de la aplicación de NIIF.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR – ANTICIPO A PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2011 corresponde principalmente a préstamos a varias compañías sobre los cuales no se han determinado fechas específicas de pago y los abonos parciales se van a aplicando a esta cuenta durante el año 2012.

No se requieren ajustes por efectos de la aplicación de NIIF.

ANTICIPO IMPUESTOS SRI – CREDITO TRIBUTARIO

Al 31 de diciembre de 2011 corresponden a valores de crédito tributario de impuestos por retenciones en la fuente de IVA e impuesto a la renta de clientes así como también el crédito tributario del IVA en compras. Estos rubros se liquidan mes a mes en las declaraciones del SRI así como también en la declaración anual de impuesto a la renta.

No se requieren ajustes por efectos de la aplicación de NIIF.

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

En la actualidad este rubro se presenta bajo la denominación de Activo Fijo, por aplicación de las NIIF este rubro se presentará bajo el nombre de Propiedades Planta y Equipo.

El saldo neto al 31 de diciembre de 2011 corresponde al 0.6% del total de activos por lo que el análisis específico de este rubro no es necesario en función del principio de costo – beneficio por ser un rubro inmaterial frente a la totalidad de los activos.

No se requieren ajustes por efectos de la aplicación de NIIF.

PASIVO

Al 31 de diciembre de 2011 incluye valores por pagar a la empresa Faxmatel S.A. rubro que se liquida el 08 de marzo de 2012 de acuerdo a la política de pago del proveedor. Como parte de los pasivos, se incluyen rubros que corresponden a cuentas por pagar a varias empresas y/o accionistas sobre los cuales no se conoce la fecha exacta de su cancelación. Constituyen préstamos para liquidez.

A esa fecha de incluye un valor de US\$ 2.272.24 los mismos que no cumplen con los requisitos para ser un pasivo de acuerdo a la normativa de NIIF.

Se requiere de un ajuste por US\$ 2.272.24 de pasivos que no cumplen las condiciones de la normativa.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

En la actualidad la empresa no cuenta con un número significativo de empleados por lo que no ha efectuado una provisión para jubilación patronal. Este rubro no se contempla en los estados financieros de la entidad.

Aun cuando la normativa NIIF para Pymes establece que no se requiere de un cálculo actuarial de un perito, en vista de la imposibilidad de efectuar estos cálculos tan específicos, se ha

decidido contratar un estudio actuarial que muestre las cifras de provisión que nos necesarias registrar para dar fiel cumplimiento a la normativa vigente.

Se requiere efectuar un ajuste por efecto de aplicación de las NIIF de acuerdo a los valores especificados en el cálculo actuarial que se adjunta a este análisis

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO – DISPONIBLE

En la actualidad este grupo se presenta en forma general como Activo Corriente Disponible- Caja Bancos, por aplicación de las NIIF este rubro se presentará bajo el nombre de Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

Este rubro está conformado principalmente por saldos de cuentas bancarias corrientes y específicamente la cuenta corriente en el Banco del Pichincha.

El valor nominal en estas cuentas presenta cifras conocidas y no requiere ajustes por cuanto no se presentan riesgos de cambio en su valor nominal al momento de ser convertidas en efectivo

No se requieren ajustes por efectos de la aplicación de NIIF.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES

En la actualidad este grupo se presenta en forma general como Activo Corriente Exigible -- Clientes, por aplicación de las NIIF este rubro se presentará bajo el nombre de Activos Financieros -- Cuentas y Documentos por Cobrar.

El rubro de cuentas por cobrar comerciales incluye, al 31 de diciembre de 2010, un saldo de Cuentas por Cobrar a la empresa Atcom S.A. por US\$ 10.370,70 los mismos que no cumplen con los requisitos exigidos por las NIIF para ser un activo, este rubro es producto de ajustes contables y no representa un valor real por cobrar por parte de la empresa. En adición incluye US\$ 19.800,00 por cobrar a la empresa Atcom S.A. sobre los cuales no se han determinado fechas específicas de pago y los abonos parciales se van aplicando a esta cuenta durante el año 2011

Se requiere un ajuste para dar de baja el valor de US\$ 10.370,70 por no cumplir con los requerimientos para ser un activo según normativa NIIF.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR – ANTICIPO A PROVEEDORES

Al 1 de enero de 2011 corresponde principalmente a anticipos entregados por varios servicios, pagos que ya han sido efectuados durante el año 2010 sin embargo al 01 de enero de 2011 no cuentan con documentación de respaldo. Durante el año 2011 estos rubros se regularizan mediante la emisión de liquidaciones de compras y servicios

No se requieren ajustes por efectos de la aplicación de NIIF.

ANTICIPO IMPUESTOS SRI – CRÉDITO TRIBUTARIO

Al 1 de enero de 2011 corresponden a valores de crédito tributario de impuestos por retenciones en la fuente de IVA e impuesto a la renta de clientes así como también el crédito tributario del

IVA en compras. Estos rubros se liquidan mes a mes en las declaraciones del SRI así como también en la declaración anual de impuesto a la renta.

No se requieren ajustes por efectos de la aplicación de NIIF.

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

En la actualidad este rubro se presenta bajo la denominación de Activo Fijo, por aplicación de las NIIF este rubro se presentará bajo el nombre de Propiedades Planta y Equipo.

El saldo neto al 1 de enero de 2011 corresponde al 1.01% del total de activos por lo que el análisis específico de este rubro no es necesario en función del principio de costo – beneficio por ser un rubro inmaterial frente a la totalidad de los activos.

No se requieren ajustes por efectos de la aplicación de NIIF.

PASIVO

Al 1 de enero de 2011 la mayor parte de los rubros incluidos en las cuentas de pasivos corresponden a cuentas por pagar sobre los cuales no se conoce la fecha exacta de su cancelación. Constituyen préstamos para liquidez.

No se requieren ajustes por efectos de la aplicación de NIIF.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

En la actualidad la empresa no cuenta con un número significativo de empleados por lo que no ha efectuado una provisión para jubilación patronal. Este rubro no se contempla en los estados financieros de la entidad.

Aun cuando la normativa NIIF para Pymes establece que no se requiere de un cálculo actuarial de un perito, en vista de la imposibilidad de efectuar estos cálculos tan específicos, se ha decidido contratar un estudio actuarial que muestre las cifras de provisión que nos serían necesarias registrar para dar fiel cumplimiento a la normativa vigente.

Se requiere efectuar un ajuste por efecto de aplicación de las NIIF de acuerdo a los valores especificados en el cálculo actuarial que se adjunta a este análisis